

ANEXO 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación											Evaluación				
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin d/dm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance					% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º Semestre			Descripción	Ubicación
	Asignar que cada vez más colaboradores tengan acceso a los servicios de atención al ciudadano.	Llevar el acompañamiento a las Regiones de acuerdo al cronograma de trabajo de la asistencia técnica para la implementación de políticas y programas y fortalecer la gestión de prestación de servicios en materia de atención al ciudadano.	400 Asistentes técnicos	01/02/2017-31/12/2017	1. Llevar la socialización de la normativa vigente. 2. Llevar el acompañamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para la presentación de proyectos de acuerdo al cronograma de trabajo. 3. Llevar la revisión de regulados normativos	20%	40%			60%					
1	Brindar información con calidad y oportunidad a los interesados en el desarrollo de los proyectos de inversión.	Llevar la revisión de proyectos de inversión de acuerdo al cronograma de trabajo.	1000 proyectos	01/02/2017-31/12/2017	1. Llevar la revisión de los proyectos presentados al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio a cargo del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico. 2. Asistencia de manera rotatoria a los Comités técnicos del VASB. 3. Realizar y aprobar la FODA de cada una de las unidades de negocio (UBN) para los proyectos de inversión.	40%	40%			60%					
2	Brindar información con calidad y oportunidad a los interesados en el desarrollo de los proyectos de inversión.	Llevar la revisión de proyectos de inversión de acuerdo al cronograma de trabajo.	1000 proyectos	01/02/2017-31/12/2017	1. Llevar la asociación de la normativa vigente. 2. Llevar a la asociación de la normativa vigente a la presentación de proyectos de acuerdo al cronograma de trabajo. 3. Llevar la revisión de regulados normativos	30%	60%			40%					
3	Brindar información con calidad y oportunidad a los interesados en el desarrollo de los proyectos de inversión.	Llevar la revisión de proyectos de inversión de acuerdo al cronograma de trabajo.	1000 proyectos	01/02/2017-31/12/2017	1. Llevar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos financiados con recursos de la nación, teniendo como marco de referencia el o los proyectos indicados por el instrumento de validación. 2. Realizar y aprobar la FODA de evaluación técnica para los proyectos. 3. Fuente: comunicaciones técnicas	30%	60%			40%					
Total						100%									

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Alcanza un mayor % de cumplimiento al determinado como % de cumplimiento programado a 1er semestre frente al segundo compromiso gerencial acordado.

FECHA
28/04/2017

VIGENCIA
02/01/2017-31/12/2017

Firma del Supervisor del Proyecto

Firma del Cliente Público

CEsar TULIO ROBANO VALEZ

ANEXO 1 - CONCRETACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS OPERATIVOS																
N°	Objetivos Institucionales	Compromisos operativos	Indicador	Fecha inicio- fin definitiva	Actividades	Peso ponderado	Avance				Evidencias					
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de Indicador 2º Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación	
1	Asignar que cada vez más colaboradores tengan derecho a coberturas de habilitabilidad dignas, conduciendo a la implementación de programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento urbano y desarrollo urbano y mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de la presentación de proyectos de acuerdo a las normas vigentes y la disminución de la pobreza de la población.	450 Asistencias técnicas 31/12/2017	01/03/2017-31/12/2017	1. Liderar la socialización de la normativa vigente 2. Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de la presentación de proyectos de acuerdo a las normas vigentes 3. Liderar la revisión de requisitos normativos.	20%	40%	40%	Durante el periodo enero a junio de 2017, se han realizado 214 asistencias técnicas en 28 Departamentos, relacionadas con la socialización del mecanismo de viabilización de los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico. Esta asistencia brindada por el INCEI le permite a las unidades ejecutoras adecuadas en la formulación y modificación de los proyectos que se presentan para ser financiados y ha brindado mayores niveles de transparencia y confianza en el proceso.	60%	60%	40%	12%	Reporte del cumplimiento de la PLAN DE ACCIÓN	2017 INCEI	
2	Brindar información, orientación y asistencia, por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de programas y proyectos, en materia de vivienda, agua potable, saneamiento urbano y desarrollo urbano y mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Liderar la gestión de proyectos presentados al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico presentados al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.	1000 01/02/2017-31/12/2017		1. Liderar la gestión de los proyectos presentados al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. 2. Asistencia de manera independiente a las comités técnicos del VASB. 3. Revisar y aprobar la ficha de evaluación, lista de requerimientos y otros documentos exigidos para los conceptos técnicos.	40%	40%	40%	Con corte al 30/06/2017, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Programas ha realizado acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales encargadas de la formulación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de agilizar la presentación de proyectos y que estos cumplan con los requisitos de la normativa vigente, que potencialmente podrían ser financiados con recursos 2017 y otros esquemas. Revisados 543 proyectos.	60%	60%	40%	14%	Reporte del cumplimiento de la PLAN DE ACCIÓN	2017 INCEI	
3	Brindar información, orientación y asistencia, por medio de actividades de promoción y acompañamiento, para la implementación de programas y proyectos, en materia de vivienda, agua potable, saneamiento urbano y desarrollo urbano y mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Liderar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos financiados con recursos de la nación mediante como marco de referencia a los proyectos validados por el mecanismo de viabilización.	01/02/2017-31/12/2017		1. Liderar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos financiados con recursos de la nación mediante como marco de referencia a los proyectos validados por el mecanismo de viabilización. 2. Revisar y aprobar la ficha de evaluación técnica para la implementación. 3. Sustituir conexiones técnicas.	20%	60%	60%	En la vigencia se han realizado dos informes trimestrales que consolida la gestión realizada por parte del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para el apoyo técnico y financiero para la ampliación, optimización y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico. Informe que contiene entre otras información de los siguientes convenios: 036 de 2012; 189 de 2013; 541 de 2013; 547 de 2014; 766 de 2013; 438 de 2015; Con Fonade se tienen suscritos los siguientes convenios: 27 de 2004 (194045 FONADE); 212 de 2007 (194045 FONADE); 291 de 2013 (121015 FONADE).	20%	60%	60%	15%	Reporte del cumplimiento de la PLAN DE ACCIÓN	2017 INCEI	
Total						100%						40%				

FECHA: 30/06/2017

VIGENCIA: 2017/01/01 - 2017/12/31



Primera Subgerente Ejecutiva



Primera del Gobierno Público

ANEXO 1: CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RENDICION DE CUENTAS Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES											
Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-Indicadora	Actividades	Peso ponderado	Avance			Resultado	Evidencias	
						% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er semestre	Observaciones del avance y oportunidad de entrega		% Cumplimiento programado a 2º semestre	% Cumplimiento de indicador 2º semestre
1. Asignar que cada vez más colonos tengan derecho a condiciones de habitabilidad digna, a través de la implementación de la política, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento y proyectos en materia de desarrollo urbano y territorial con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Llevar el acercamiento a las Regiones, a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de proyectos de desarrollo y aso.	Asistencias técnicas a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de proyectos de desarrollo y aso.	01/02/2017-31/12/2017	1. Liderar la socialización de la normativa vigente. 2. Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de presentación de proyectos de desarrollo, acompañamiento y aso. 3. Liderar la revisión de requisitos normativos.	30%	40%	40%	Durante la vigencia 2017, se han realizado 360 asistencias técnicas en 32 Departamentos, relacionadas con la socialización del mecanismo de viabilización de los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico. Esta asistencia brindada por el MVCT le permite a las entidades territoriales adquirir solidez en la formulación y maduración de los proyectos que se presentan para ser financiados y ha brindado mayores niveles de transparencia y confianza en el proceso. Para las asistencias técnicas que han requerido organización de logística, previa se han coordinado previamente, como evidencia hay soporte de correos electrónicos. Durante el periodo se han realizado entre otras asistencias técnicas en los siguientes convenios: 038 de 2012; 159 de 2013; 541 de 2014; 766 de 2013; 435 de 2015; Con Fonade se tienen suscritos los siguientes convenios: 27 de 2004 (194045 FONADE); 212 de 2007 (194045 FONADE); 291 de 2015 (212015 FONADE).	27%	Reporte del cumplimiento de la meta en 2017: PLAN DE ACCION	Reporte del cumplimiento de la meta en 2017: PLAN DE ACCION
2. Brindar información, orientación y asistencia por medio de actividades de desarrollo urbano y territorial para la implementación de la política, normativa, planes, programas y proyectos, en materia de vivienda, desarrollo urbano y territorial con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Llevar la revisión de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico al conocimiento de las Regiones, a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de proyectos de desarrollo y aso.	Asistencias técnicas a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de proyectos de desarrollo y aso.	01/02/2017-31/12/2017	1. Liderar la revisión de los proyectos presentados al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio a cargo del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico. 2. Asistencia de manera indefinida a los comités técnicos del VASB. 3. Revisar y aprobar la lista de evaluación, lista de chequeo, comunicaciones oficiales (aplica para los conceptos técnicos).	40%	40%	45%	Con corte al 31/10/2017, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Programas ha realizado acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales encargadas de la formulación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de agilizar la presentación de proyectos y que estos cumplan con los requisitos de la normativa vigente, que potencialmente puedan ser financiados con recursos 2017 y otros esquemas, mejorando los proyectos.	28%	Reporte del cumplimiento de la meta en 2017: PLAN DE ACCION	Reporte del cumplimiento de la meta en 2017: PLAN DE ACCION
3. Brindar información, orientación y asistencia por medio de actividades de desarrollo urbano y territorial para la implementación de la política, normativa, planes, programas y proyectos, en materia de vivienda, desarrollo urbano y territorial con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población.	Llevar el seguimiento a los proyectos de desarrollo urbano y territorial al conocimiento de las Regiones, a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de proyectos de desarrollo y aso.	Asistencias técnicas a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de proyectos de desarrollo y aso.	01/02/2017-31/12/2017	1. Liderar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos financiados con recursos de la nación teniendo como marco de referencia el o los proyectos viabilizados por el mecanismo de viabilización. 2. Revisar y aprobar la lista de evaluación (aplica para reformulaciones). 3. Suscribir comunicaciones técnicas.	30%	60%	60%	En la vigencia se han realizado tres informes trimestrales que consolida la gestión realizada por parte del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico para el apoyo técnico y financiero para la ampliación, optimización y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico. Informe que contiene entre otros información de los siguientes convenios: 038 de 2012; 159 de 2013; 541 de 2014; 766 de 2013; 435 de 2015; Con Fonade se tienen suscritos los siguientes convenios: 27 de 2004 (194045 FONADE); 212 de 2007 (194045 FONADE); 291 de 2015 (212015 FONADE).	27%	Reporte del cumplimiento de la meta en 2017: PLAN DE ACCION	Reporte del cumplimiento de la meta en 2017: PLAN DE ACCION
Total					100%				82%		

FECHA: 09/11/2017	
VIGENCIA: 02/01/2017-09/11/2017	
Cesar Tula Méndez Vélez Firma del Supervisor Jurídico	
Ledy Johana Ospina Corso Firma del Gerente Público	

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)	
Alcanzar un mayor % de cumplimiento al determinado como % de cumplimiento programado a 1er semestre, frente al segundo compromiso gerencial concertado.	
75%	

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

Alcanzar un mayor % de cumplimiento al determinado como % de cumplimiento programado Ter semestre, frente al segundo compromiso gerencial concertado.

FECHA: 09/11/2017
VIGENCIA: 02/01/2017-09/11/2017

Cesar Tello Maza Velez
Firma del Superintendente

Ledy Johana Ospina Corso
Firma del Gerente Público

37%

Objetivos institucionales	Componentes generales	Indicador	Fecha Inicio-Indicativa	Actividades	Peso ponderado	Avance			Resultado	Evidencias		
						% cumplimiento programa a ter semestre	% cumplimiento indicador ter semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora		% cumplimiento programa a 2° semestre	% cumplimiento indicador 2° semestre	Descripción
1. Asegurar que cada una de las colonias, barrios, barrios urbanizados, barrios populares, barrios de promoción y acompañamiento, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la eliminación de la pobreza en la población.	Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la gestión de presentación de proyectos de asistencia técnica para fortalecer la gestión de presentación de proyectos de saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la eliminación de la pobreza en la población.	450 Asistencia Técnica	01/02/2017- 31/12/2017	1. Liderar la socialización de la normativa vigente. 2. Liderar el acercamiento a las Regiones a través de la asistencia técnica para fortalecer la gestión de presentación de proyectos de acuerdo, atendimiento y aso. 3. Liderar la revisión de requisitos normativos.	30%	40%	40%	Durante la vigencia 2017, se han realizado 312 asistencias técnicas en 32 Departamentos, relacionadas con la formulación y presentación de proyectos de saneamiento básico. Estas asistencias brindadas por el MAVCT le permiten a las entidades territoriales adquirir soporte en la formulación y maduración de los proyectos que se presentarán para ser financiados y ha brindado mayores niveles de transparencia y confianza en el proceso. Por la asistencia técnica que han requerido organización de logística propia se han convalidado previamente, como evidencia hay soporte de ciertos electoreros. Durante el periodo se han realizado entre otras asistencias técnicas en los siguientes convenios: 026 de 2017; 139 de 2017; 341 de 2017; 347 de 2014; 766 de 2013; 428 de 2015. Con Fondos se tienen suscritos los siguientes convenios: 27 de 2004 (194648 FONADE); 211 de 2007 (194648 FONADE); 291 de 2015 (212915 FONADE). Para un total de 508 asistencias técnicas.	40%	40%	Reporte del cumplimiento de la PLAN DE ACCIÓN	2017-2018
2. Brindar información, orientación y asistencia técnica y acompañamiento para la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la eliminación de la pobreza en la población.	Liderar la revisión de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico presentados por las entidades territoriales, en el marco del mecanismo de validación de proyectos	1000 Técnicos	01/02/2017- 31/12/2017	1. Liderar la revisión de los proyectos de saneamiento básico presentados por las entidades territoriales y Territorio a cargo del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. 2. Asistencia de manera indistinta a los comités técnicos del VASB. 3. Revisar y aprobar la ficha de evaluación, lista de chequeo, comunicaciones oficiales (aplica para los conceptos técnicos).	40%	40%	40%	Con corte al 31/12/2017, la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Programas ha realizado 40% acompañamiento técnico a diferentes Entidades Territoriales encargadas de la formulación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, con el fin de agilizar la presentación de proyectos y que estos cumplan con los requisitos de la normativa vigente, que potencialmente podrán ser financiados con recursos 2017 y otros esquemas. Remitiéndose 999 proyectos	40%	34%	Reporte del cumplimiento de la PLAN DE ACCIÓN	2017-2018
3. Brindar información, orientación y asistencia por medio de actividades de promoción y acompañamiento para la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la eliminación de la pobreza en la población.	Liderar el seguimiento físico y financiero a los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico financiados por la Nación.	Cuero informes 2112/2017	01/02/2017- 31/12/2017	1. Liderar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a los proyectos financiados con recursos de la Nación teniendo como marco de referencia el o los proyectos validados por el mecanismo de validación. 2. Revisar y aprobar la ficha de evaluación (aplica para informaciones). 3. Suscribir comunicaciones técnicas.	30%	60%	60%	En la vigencia se han realizado tres informes trimestrales que consolida la gestión realizada por parte del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico para el apoyo técnico y/o financiero para la ampliación, optimización y construcción de sistemas de agua potable y saneamiento básico. 60% informe que contiene entre otros información de los siguientes convenios: 026 de 2017; 139 de 2017; 341 de 2017; 347 de 2014; 766 de 2013; 428 de 2015. Con Fondos se tienen suscritos los siguientes convenios: 27 de 2004 (194648 FONADE); 211 de 2007 (194648 FONADE); 291 de 2015 (212915 FONADE).	40%	35%	Reporte del cumplimiento de la PLAN DE ACCIÓN	2017-2018

Alcanzar un mayor % de cumplimiento al delimitado como "a de cumplimiento programado a 1er trimestre" frente al segundo compromiso concertado

FECHA	VIGENCIA
11/12/2017	02/01/2017-11/12/2017

Martha Lucía Durán Ortiz
Firma del Supervisor Jerárquico

Cesar Julio Moreno Velazquez
Firma del Gerente Publico

Cesar Julio Moreno Velazquez
Firma del Gerente Publico

